

20 detenidos tras el fallo de extradición al mapuche Jones Huala

AGENCIA PARA LA LIBERTAD / LA HAINE :: 06/03/2018

Autoconvocatoria 18:30 hs en el Congreso, Buenos Aires: ¡Basta de represión al pueblo mapuche - Basta de criminalizar la protesta!

El líder mapuche Facundo Jones Huala puede terminar preso en el penal de Valdivia, Chile. Un tribunal de Bariloche decidió este lunes la extradición del lonko (a pesar de ser argentino, aunque los mapuche son menos argentinos que los descendientes de europeos...), acusado del incendio en el latifundio Pisu Pisué, en la región chilena de Los Ríos, en 2013, además de tenencia ilegal de armas de fabricación artesanal y la infracción a la Ley de Extranjería (?).

Sin embargo, todavía no cruzará la frontera. La extradición no quedará firme hasta que la Corte Suprema de Justicia decida sobre la apelación de la defensa. El Poder Ejecutivo deberá resolver además acerca del pedido de Jones Huala para ser juzgado en su país natal, Argentina, siempre que la corte confirme la resolución del juez.

El trasfondo de su causa tiene que ver con su pertenencia a un supuesto grupo extremista RAM (Resistencia Ancestral Mapuche), inventado por los medios y las autoridades de ambos países, de la cual sería uno de sus cabecillas. Su mayor pecado es haber atacado las propiedades de los italianos Benetton, dueños de casi un millón de hectáreas en la Patagonia. "La sentencia estaba escrita", dijo su abogada, Sonia Ivanoff, antes de entrar a la última audiencia. "Más allá de nuestros argumentaciones, tanto de Facundo (Jones Huala) como la mía durante la audiencia del miércoles, creemos que el juez ya tenía la decisión tomada antes de escucharnos".

El alegato de Jones Huala

"Menos mal que no tenemos armas de fuego porque si no sería otra la historia. Con piedras y palos se defendió mi gente, esa es la resistencia mapuche", desafió Jones Huala en su alegato ante el tribunal que lo juzgó. "Mataron a Santiago Maldonado y háganse cargo. Maldonado y Rafael Nahuel son crímenes de Estado como tantos otros muertos en el conflicto mapuche. Son crímenes comprobados. No ha acabado la dictadura, al menos para los mapuches. Sobre todo ahora, con Mauricio Macri, cuya familia fue mano derecha de la última dictadura militar", enfatizó el líder mapuche.

En su presentación del miércoles, Jones Huala no abandonó el espíritu bélico de su discurso. Recordó que sufrieron "300 años de guerra con los españoles y luego con los criollos" y advirtió que "hoy la resistencia mapuche ha renacido y no importa si nos matan. La resistencia mapuche continuará hasta reconstruir nuestra cultura integral. Vamos a seguir recuperando tierras. Nosotros vamos a echar a Benetton aquí en Cushamen, también a las mineras. Como sea vamos a echarlos".

“Vamos a seguir luchando con piedras, con palos, con lo que tengamos a mano, porque ese es el legado que nos han dejado los mapuches y es parte de nuestra cultura, como también lo es el dialogo. La corona española nos reconoció como una nación autónoma y luego eso lo ha roto el Estado argentino y chileno. Hemos hecho 50.000 presentaciones para que nos devuelvan las tierras y no lo han hecho, ¿Cómo quieren que no reaccionemos?”, finalizó.

Lista de detenidxs

Publicamos la lista de detenidxs tras la represión frente al juzgado de Bariloche, horas atrás, en el que el juez Gustavo Villanueva ordenó la extradición del lonko mapuche. Al menos tres serían menores y una mujer está embarazada. Llamar a la comisaría 2da. Tel: 0294- 4422772 para conocer el estado y exigir atención médica.

Rocío Lucía Soya (embarazada), Luciana Mosca; Lorena Claro, Darío Fierro, Lucho Beveraggi, Eduardo Loque, Gustavo Peñaponce, Luciana Baso, Fernanda Nequi, Alejandro Gomez Peña, Romina Balmaceda, Elias Troncoso, Ariel Troncoso, Matías Otero, Silvia Romina Narváez, Gabi Narváez, Jimena Villabosch, Martina Villabosch, Exequiel Lira, Luciano Beberagfi. Basta de represión al pueblo mapuche- Basta de criminalizar la protesta - Todos al Congreso!!

Agencia Para la Libertad en la Red Nacional de Medios Alternativos Tel 011-1536187620

<https://www.lahaine.org/mundo.php/20-detenidos-tras-el-fallo>